

Fase de Depósito a la comisión académica del programa de doctorado de Ingeniería Biomédica

Para empezar el proceso, el estudiante y director (s) preparan y envían esta documentación electrónica vía e-mail a: doctorate.utgaeib@upc.edu. (Todo según el modelos de la web de la Escuela de Doctorado, apartado Matrícula y depósito de la tesis:

https://doctorat.upc.edu/es/tesis/deposito-y-evaluacion/documentacion-y-tramites?set_language=es)

- **Tesis electrónica o enlace a la tesis**
 - **2 Resúmenes de la tesis** - 1 en castellano o catalán y 1 inglés de 4000 caracteres cada uno (máximo, cuentan los espacios en blanco) electrónicos y en papel (impreso Resumen Tesis)
 - **Autorización director(s)** (impreso ADT)
 - **Informe de calidad y autorización de la comisión académica sobre la calidad** de la tesis (impreso ADU, no rellene los tres últimos campos)
 - **Propuesta de revisores externos** (formato libre) y **2 CVs con publicaciones de los revisores**
 - **Propuesta de tribunal de tesis** (Impreso T) y **CVs con publicaciones de todo el tribunal no UPC**
 - **Documento de actividad del doctorando** (impreso DAD)
 - **Impreso del TDX** (Impreso declaración TDX)
 - **Embargo temporal de la tesis**, en su caso (impreso ET)
- En caso de **Mención Internacional**, hay impresos adicionales, ver apartado Escuela de Doctorado: https://doctorat.upc.edu/es/tesis/mencion-internacional?set_language=es
- En caso de **Tesis por compendio**, hay procesos, plazos e impresos adicionales, que debería tener en cuenta. En caso de que la tesis no tenga mención internacional, no serán necesarios revisor externos. Ver normativa del programa: https://doctorat.upc.edu/es/escuela/legislacion-y-normativas/compendios/normativa_td_compendio_pd-ingenieria-biomedica_cp_09-02-2017_es.pdf/
- En caso de **Tesis con procesos de protección y / o acuerdos de confidencialidad asociados**, hay procesos, plazos e impresos, ver apartado correspondiente de la Escuela de Doctorado: https://doctorat.upc.edu/es/tesis/deposito-y-evaluacion/documentacion-y-tramites?set_language=es
- En caso de Tesis por videoconferencia, debería tener en cuenta: En el caso de tribunales de tres miembros titulares y dos suplentes se permitirá que el vocal titular pueda actuar como no presencial. En el caso de tribunales de cinco miembros titulares y dos suplentes, se permitirán que dos de los vocales titulares puedan actuar como no presenciales. Nota: El Presidente, el secretario o secretaria, y el doctorando deberán estar siempre presentes en el lugar de la defensa de la tesis. **Actualización: debido al covid todo el tribunal y el doctorando o doctoranda puede actuar por videoconferencia.**

La responsable administrativa comprueba que la documentación es correcta y lo envía a la Comisión Académica del programa Ingeniería Biomédica para su aprobación.

La comisión puede autorizar directamente el envío de la tesis a revisores externos o puede hacer llegar observaciones al estudiante y director (s).

Fase de revisión externa (excepto compendios sin Mención Internacional)

Los revisores externos tienen un mes para realizar su informe. Una vez recibidos, se hacen llegar a al estudiante y director (s). Si los revisores hacen observaciones sobre la tesis, el estudiante debe presentar un nuevo ejemplar de la tesis y una carta explicando las modificaciones realizadas.

Una vez los informes de los revisores externos son positivos o la comisión académica autoriza la tesis como compendio en su formato definitivo, la responsable administrativa envía a los miembros del tribunal el impreso de aceptación en nombre de la comisión académica del programa.

Fase de matrícula y depósito oficial en la UPC

Una vez todos los miembros de tribunal propuestos han contestado afirmativamente y han entregado toda la documentación necesaria, la responsable administrativa avisa al estudiante para que lleve la siguiente documentación:

- **Solicitud matrícula de depósito (impreso M).**
- **Fotocopia DNI o pasaporte actualizado**
- **Tesis en pdf definitiva**

La responsable administrativa entrega al estudiante la tasa de matrícula de depósito, y en su caso las de las tutorías de tesis pendientes.

El estudiante paga las tasas correspondientes, lleva el resguardo original de pago a la responsable administrativa y ésta hace llegar la tesis electrónica y la copia compulsada del resguardo en la Escuela de Doctorado de la UPC. El depósito oficial empieza a contar al día siguiente del pago. El estudiante recibe un mensaje comunicando que la tesis está en depósito y al día siguiente, está colgado en la web:

https://doctorat.upc.edu/es/tesis/deposito-y-evaluacion/publicidad-de-las-tesis-depositadas?set_language=es

Observaciones finales:

Toda la documentación debe ser original, no puede haber ningún documento escaneado en el expediente.

Hasta el día siguiente de la finalización del depósito de la tesis en la UPC no podemos fijar oficialmente fecha de lectura y tenemos que avisar públicamente de la defensa con un mínimo de 10 días lectivos.

El importe que concede la UPC para lecturas de tesis es hasta 600 euros en caso de que haya mención internacional y hasta 300 en su defecto. En caso de que se exceda de esta cantidad, la diferencia la tendrá que asumir quien el (los) director (s) de tesis determine.

Saludos,

Noemí Zapata

Responsable administrativa Ingeniería Biomédica